Acta de la Primera sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia e Información Pública del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco

I.- Apertura de la Sesión:

En el Municipio de Tenamaxtlán Jalisco, siendo las 12:00 doce horas con cero minutos, del día 11 (once) de marzo de 2022 (dos mil veintidós) en el Auditorio Municipal, con domicilio Av. De los Maestros No. 4, C.P. 48570, Colonia Centro Primer piso con fundamento y la facultad que le confiere lo estipulado en los artículos 29° y 30° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco, con la finalidad de desahogar la Primera Sesión Extraordinaria conforme a lo siguiente

II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal:

PRESIDENTA	LIC. CRISTELA GARCIA FLORES
SECRETARIO	C. JORGE ROMERO BECERRA
INTEGRANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	ABG. ALAN JOSUE TADEO MORÁN

El C. Jorge Romero Becerra, en su carácter de Secretario entrante de Comité, pasa la lista de asistencia y habiéndose procedido a ella, da fe de la presencia de Abg. Alan Josue Tadeo Morán y la Lic. Cristela García Flores. Al estar presentes la totalidad de los miembros del Comité, el Secretario declaró la existencia del quórum legal para sesionar válidamente la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y ser válidos los acuerdos que en ella se tomen

III. - Lectura y en su caso aprobación del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I. Apertura de la sesion.
II. Listado de asistencia y verificación del quórum legal
III. Aprobación del orden del día.
IV. Ratificación de la integración al Comité de la Unidad de Transparencia e Información Pública del C. Jorge Romero Becerra en calidad de secretario del Comité de Transparencia.
V. Análisis del nombramiento del C. Jorge Romero Becerra, y en su caso, aprobación del mismo.
VI. Clausura y firma del acta.

Una vez que el secretario ha dado lectura al proyecto de orden del día, se somete a la consideración de los integrantes, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

IV.- Ratificación de la integración al Comité de la Unidad de Transparencia e Información Pública del C. Jorge Romero Becerra, en calidad de secretario del Comité de Transparencia.

En relación al cuarto punto, se somete a la consideración de los integrantes, el cual es aprobado por unanimidad de votos, quedando oficialmente integrado al Comite de Transparencia e Información Pública. Así mismo se da por concluido el extitular de la Unidad de Transparencia, Lic. Jesús Augusto Ponce Valdovinos y Exsecretario del Comite de Transparencia.

V.- Análisis del nombramiento del C Jorge Romero Becerra

En relación al punto quinto, se somete a la consideración de los integrantes, el cual es aprobado por unanimidad de votos quedado oficialmente el C. Jorge Romero Becerra como Secretario del Comite y Encargado de la Unidad de Transparencia e Información Pública del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco.

VI.- Clausura y firma del acta.

Considerando que no hay ningún otro tema a tratar en la presente sesión los miembros del Comité aprueban la clausura de la presente sesión siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos, del día 11 de marzo de 2022, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce.

Lic. Cristela García Flores
Presidente del Comité de Transparencia

C. Jorge Romero Becerra.
Secretario del Comité de Transparencia

Abg. Alan Josué Tadeo Morán
Integrante del Órgano de Interno de Control